



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 El Banco

Estado No. 57 De Viernes, 10 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
4724531050012020006200	Ordinario	Angel Martin Ochoa Bohorquez Y Otro	Julio Daniel Meza Olmos, Union Temporal Cdi Bolivar Ganador	09/05/2024	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Y Ordena Requerir
47245310500120220012700	Ejecutivo	Orlando Garcia Y Otros	Municipio De El Banco	09/05/2024	Auto Decide - Reconoce Personería
47245310500120230001300	Ordinario	Jose Manuel Najera Martinez	Eduardo Enrique Perez Soraca	09/05/2024	Auto Decide - No Accede A Nulidad
47245310500120230004200	Ordinario	Jhon Jairo Guzman Martinez	Seguros De Riesgos Profesionales Suramericana Sa , Union De Droguistas De Los Santanderes Sociedad Anonimo Comercial Unidrogas S.A.	09/05/2024	Auto Fija Fecha - Del Art 77 Y 80 Y Decide Nulidad

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALVARO JAVIER VEGA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

959b46d2-2959-4025-b13e-d42a13ebcc5d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 El Banco

Estado No. 57 De Viernes, 10 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47245310500120240001200	Ejecutivo	Ricardo Miguel Arquez Benavides	Asogans	09/05/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Y Ordena El Levantamiento De Medidas
47245310500120240004100	Ejecutivo	Fermin Sanchez Noriega	Municipio De El Banco (Magdalena) N	09/05/2024	Auto Decide - Acepta Retiro De La Demanda Y Ordena Su Archivo

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALVARO JAVIER VEGA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

959b46d2-2959-4025-b13e-d42a13ebcc5d